



06 OCT 2021

*Remedios*  
**DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, octubre 06 de 2021

**Oficio No. 5430/722/2021**  
**Asunto: Suficiencia Presupuestal**

**LCDA. MARTHA REYNOSO ROBLES**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE**  
**CONTROL Y GESTIÓN A LA INVESTIGACIÓN**  
**Presente**

En atención al oficio 4110-1/084/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$541,892.26 (Quinientos cuarenta y un mil ochocientos noventa y dos pesos 26/100 M.N.) incluye IVA**, del programa presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" por el concepto de compra de Productos Químicos Básicos, con cargo a la partida **25101**.

Al respecto, le informo que **se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$541,892.26 (Quinientos cuarenta y un mil ochocientos noventa y dos pesos 26/100 M.N.) IVA incluido**. Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

**De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:**

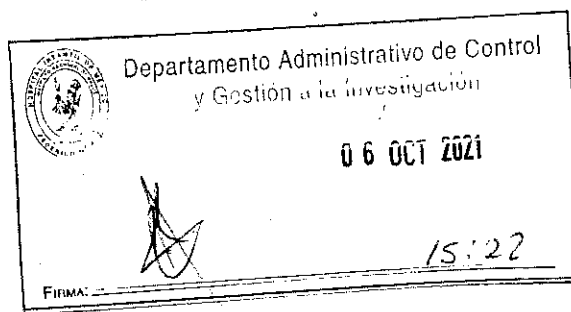
- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

  
**SERGIO FLORES GARCÍA**



C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa.- Director de Investigación. Presente.  
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros. Presente.  
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez.- Jefa del Depto. Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación.

LMP/SFG/jghm/mecnp

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX  
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

